

Organiza

Fundación democracia y Gobierno Local

Diputación Provincial de Cáceres

Dirigidas

Estas Jornadas están dirigidas a cargos electos municipales y profesionales de diversos ámbitos para conseguir un abordaje integral y coordinado de la materia; se tratarán aspectos clave como la Ley contra la Violencia de género, la protección de las víctimas o los aspectos sociológicos más relevantes.

Presentación

La violencia de género es la manifestación más cruel de la desigualdad de mujeres y hombres, por ello, buscar soluciones para su erradicación es una prioridad para los gobiernos locales. Las Diputaciones, Ayuntamientos, Consells, Cabildos y sociedad en general, debemos comprometernos en adoptar las medidas de sensibilización y prevención de las violencias contra las mujeres.

En este compromiso, la Diputación Provincial de Cáceres y la Fundación Democracia y Gobiernos Locales, han organizado estas jornadas que se celebrarán en Cáceres los días 6 y 7 mayo, en las que se espera que la reflexión, el debate y el conocimiento sean los instrumentos que nos permitan acabar con esta grave lacra social.

Inscripción

www.orexco.net (eventos en curso)

Tlfno.: 927629404

Fax: 927239509



General Castaños, 4, 2º derecha
28004 Madrid
tel. 917 020 414
fax. 913 103 499
e-mail: fund@gobiernolocal.org
www.gobiernolocal.org



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Plaza de Sta María s/n
10071 - Cáceres
Tel: 927 25 25 00
Fax: 927 25 54 68
www.dip-caceres.es



Jornadas: Los Gobiernos locales frente a la violencia de género

Cáceres

6 y 7 de mayo de 2010

Complejo Cultural San Francisco - Sala Europa
Ronda San Francisco, s/n



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Fundación
Democracia
y Gobierno Local

PROGRAMA

JUEVES, 6 DE MAYO DE 2010

09:30 h.- Acreditación de asistentes.
Entrega de documentación.

10:00 h.- Inauguración.

Junta de Extremadura.

D^a. Carmen Heras Pablo.
Alcaldesa de Cáceres

D. Juan Andrés Tovar Mena.
Presidente de la Diputación de Cáceres.

D. Miguel Lorente Acosta.
Delegado del Gobierno para la violencia de género. Ministerio de Igualdad.

D. Manuel Medina Guerrero.
Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

10:30 h.- D. Miguel Lorente Acosta.
Delegado del Gobierno para la violencia de género. Ministerio de Igualdad.

11:15 h.- Pausa café.

11:45 h.- *Prevención de la violencia de género en la adolescencia.*

D^a. Gemma Lienas Massot.
Escritora.

12:30 h.- *Conclusiones del "Estudio sobre la situación de la violencia de género en los pequeños municipios"*

D^a. Victoria Abril Navarro.
Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Prevención y Gestión del Conocimiento sobre la Violencia de Género. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

13:15 h.- Experiencia: *Los Gobiernos locales intermedios frente a la violencia de género.*

D^a. Josefa Caballero Cabrerizo.
Diputada del Área de Igualdad de la Diputación de Granada.

D^a. Fabia Moreno Santos.
Diputada Delegada del Área de Nuevas Tecnologías e Igualdad de la Diputación de Cáceres.

14:30 h.- Aperitivo.

Tarde: Visita guiada por la parte antigua de Cáceres, declarada por la UNESCO Ciudad Patrimonio de la Humanidad por su casco antiguo, y aspirante a Capital Europea de la Cultura 2016.

Noche : Cena institucional. (Con invitación)

VIERNES, 7 DE MAYO DE 2010

09:30 h.- *La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.*

D^a. Olga Fuentes Soriano.
Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad Miguel Hernández de Elche.

10:15 h.- *Tipificación de la violencia intrafamiliar. Actuación procesal local.*

D^a. María Félix Tena Aragón.
Presidenta de la Sección Segunda.
Audiencia Provincial de Cáceres.

11:00 h.- Pausa Café

11:30 h.- *El Ministerio Público ante la Violencia de Género.*

D^a. Soledad Cazorla Prieto.
Fiscal de Sala delegada contra la violencia sobre la mujer. Tribunal Supremo.

12:15 h.- Experiencia: *La Comisión Permanente para la erradicación y prevención de la Violencia contra la Mujer de la Junta de Extremadura.*

D. José María Montero Juanes.
Médico Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de Cáceres.

D^a. M^a José Pulido Pérez.
Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura.

13:30 h.- Conferencia de clausura.

D^a. Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós.
Catedrática de Filosofía moral y política.
U.N.E.D. Consejera de Estado

14:30 h.- Aperitivo.